
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
22	/2019

Acta 22. En la ciudad de Montevideo, el 24 de julio de 2019, siendo la hora 16.00, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), encontrándose presentes los siguientes directivos: Ing. Jorge Abín, Ing. José Clastornik, Ing. Victoria Köster e Ing. Víctor Villar. Falta con aviso la Prof. Ida Holz.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día**:-----

- Convenio Pro-Fundación Ciencias Sociales (e-participación)
- Convenios Marco y financiación BID
- Convenio Marco MGAP
- Hackatón SINAЕ
- Informe realidad extendida/aumentada

ASUNTOS TRATADOS:-----

Convenios Marco y financiación BID: Las Cras. Leticia Buela y Noelia García informan que se ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la posibilidad de utilizar fondos derivados de los Contratos de Préstamo de los cuales la Agencia ha sido designada como organismo ejecutor para realizar adquisiciones mediante el procedimiento de convenios marco.-----

Convenio Pro-Fundación Ciencias Sociales (e-participación): La Ing. Virginia Pardo y la Cra. Leticia Buela informan acerca del objeto y el alcance del Convenio a suscribirse con la Pro-Fundación de Ciencias Sociales en el marco de las diversas líneas de acción definidas en materia de e-participación para el 2019. El alcance es tener el diagnóstico de la aplicabilidad de la e-participación en los organismos públicos, armar un proyecto tipo para implementarla y la evaluación e implementación de las diversas herramientas.-----

Convenio Marco MGAP: Se aprueba la suscripción del Convenio Marco de cooperación interinstitucional a celebrarse con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-----

Hackatón SINAЕ: Se aprueba apoyar la hackatón organizada por el Sistema Nacional de Emergencias.-----

Informe realidad extendida/aumentada: Los Ing. Maximiliano Maneiro y Sebastián Machado presentan el trabajo que se viene realizando por la División Tecnologías Emergentes del Área de Tecnologías de la Información sobre realidad extendida. En ese sentido, informan acerca de los principales conceptos en esta materia, las previsiones sobre esta tecnología, las actividades que se han realizado en otros países, casos de uso nacionales y los resultados de las pruebas realizadas en la Agencia. Se realiza una demostración.-----

RESOLUCIONES:

Res 015/019: Modifícase lo dispuesto en el numeral 2° de la parte dispositiva de la Resolución de este Consejo Directivo Honorario N° 012/019 de 26 de junio de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera: "2°. El mencionado apoyo se atenderá con cargo a Rentas Generales".-----